

## PROCOLO COVID-19

Recogemos a aquí los puntos esenciales a cumplir necesariamente por todos los equipos participantes en esta competición:

- Cada club, cuando sea organizador del encuentro como equipo local, debe nombrar y comunicar a su Federación y a la Federación de Baloncesto de Castilla y León, a un **Delegado de Cumplimiento del Protocolo** (en adelante DCP) que se responsabilizará, de asegurar que se cumplan todos los requisitos de las condiciones preventivas de este Protocolo. El DCP debe ser alguien con el suficiente prestigio y autoridad dentro del club para garantizar que todos los integrantes cumplan con las obligaciones establecidas.
- En todas las instalaciones o espacios deportivos donde se desarrolle una competición, el organizador del encuentro (equipo local) deberá designar un **Responsable de Higiene** (en adelante RH) que posea conocimientos específicos y prácticos sobre la instalación o espacio deportivo y su funcionamiento, cuya única responsabilidad será revisar los principios operativos del Protocolo con las autoridades locales pertinentes, y asegurarse de que se apliquen correctamente en la instalación o espacio deportivo todos los principios, recomendaciones y medidas de higiene aquí establecidas. El RH debe conocer bien la situación epidemiológica local y las medidas locales vigentes. El RH es además el responsable de implementar el Protocolo para la entrada a la instalación o espacio deportivo y su área de control, que garantice el estado de salud de todas las personas que entren a la instalación o espacio deportivo y que se complete un formulario de síntomas covid-19.
- Todas sin sintomatología: no tos, no fiebre, no malestar, no dificultad respiratoria.
- Recordar que la puntualidad en el horario es indispensable para evitar aglomeraciones a la entrada y salida de las instalaciones
- Antes de acceder a la instalación, será obligatoria la toma de temperatura a todas las jugadoras, cuerpo técnico, equipo arbitral y cualquier otro personal que vaya a permanecer en pista durante el encuentro, impidiendo acceso con temperatura superior a 37,5 grados
- A la llegada a la instalación el equipo visitante hará entrega al CDP el Anexo I firmado por todas y cada una de los integrantes del equipo (jugadoras, técnicos, delegados, fisio, médico, etc...) que vayan a permanecer en pista durante el partido.
- Igualmente, el equipo visitante hará entrega del Anexo II firmado y sellado por el club.
- El CDP el día del partido ya habrá recabado los Anexos I y II correspondiente a su propio equipo.
- Las jugadoras y técnicos transitarán por los circuitos establecidos, en orden y manteniendo la distancia social de 1,5 m, no pudiendo hacer paradas ni corrillos.

- Hasta la entrada en la pista de juego jugadores, entrenadores y árbitros deben usar mascarilla con carácter obligatorio.
- Los balones de calentamiento se asignarán al principio del calentamiento y no se mezclarán en el carro de balones hasta que no termine el partido.
- Durante el calentamiento no se deben chocar ni saludar con el contacto de manos.
- La ropa individual (chándal, cubre, etc.) nunca se dejará en el suelo y debe estar en una bolsa individual para recogerla e introducirla tantas veces como se necesite durante el desarrollo de la actividad.
- Antes de comenzar el partido jugadores, técnicos y árbitros evitarán saludarse con las manos
- El equipo local deberá ofrecer hidrogel en la instalación para jugadores, técnicos y árbitros.
- Los equipos participantes saldrán separadamente desde el vestuario para no coincidir en los pasillos de acceso a la cancha de juego.
- En el caso de que algún miembro del equipo presente síntomas compatibles con la infección COVID-19 una vez dentro de la instalación (durante el calentamiento o la competición), se procederá a su aislamiento del grupo (previa colocación de mascarilla), hasta contactar con los servicios sanitarios, debiendo mantener obligatoriamente la distancia interpersonal y permaneciendo, preferentemente, al aire libre o en espacio ventilado donde no haya más personas.
- Caso de que las medidas impuestas por la comunidad o por el titular de la instalación impidan el uso de vestuarios, se deberá informar obligatoriamente al equipo visitante, al menos con 72 horas de antelación. Caso de que se restrinja uso se dará prioridad de uso al equipo visitante.
- En caso de conocer algún positivo en integrante del equipo durante la semana el club deberá informar de forma inmediata a su Federación para que a su vez se informe al equipo rival y al equipo arbitral. De inmediato se informará a las autoridades sanitarias y se seguirá el protocolo que en cada comunidad estipulen las autoridades sanitarias.
- En el caso de haber tenido algún caso positivo durante la semana en familiares o entorno cercano de la jugadora y/o cuerpo técnico; el equipo al completo deberá seguir las recomendaciones que las autoridades sanitarias de cada comunidad autónoma estipulen.

Particularidades a fecha de esta versión de documento:

**Galicia.** Declaración responsable de cada equipo o deportista conforme todos los miembros de la expedición han realizado la prueba de detección COVID19 (no necesariamente PCR) entre 72 y 24 horas antes de la celebración de la prueba, partido o competición y que han tenido un resultado negativo (no remitir datos sanitarios de los miembros de la expedición).

**Los equipos deberán atenerse a la normativa específica COVID-19 que en cada momento regule la actividad físico deportiva en la comunidad autónoma donde se celebra el partido por lo que resulta muy conveniente que unos días antes de viajar contacten con el DCP del equipo local para que les informe de eventuales particularidades. Los clubes dispondrán de directorio con datos de contacto de los DCP de todos los equipos.**

Al no encontrarse esta competición recogida en el protocolo FEB, al margen de los puntos que se consideran esenciales y se recogen en este documento, será de aplicación lo dispuesto en protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional (Temporada 2020-21) del CSD.

**ANEXO I**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE REFERENTE A PROTOLO COVID-19  
1ª DIVISIÓN NACIONAL FEMENINA**

D/D<sup>a</sup> ..... mayor de edad y con  
DNI/PASAPORTE..... con número de teléfono .....  
..... (jugador/técnico, etc...) del equipo  
.....que participa en la 1ª División Nacional Femenina

**DECLARO RESPONSABLEMENTE**

- 1- Que tengo pleno conocimiento y conciencia que la práctica del deporte y más concretamente de los encuentros amistosos en los que mi equipo participará implican un riesgo de contagio del COVID-19 del cual soy consciente y acepto, en el bien entendido que tendré derecho a poder presentar las reclamaciones oportunas contra aquellas personas que hubieren incumplido las reglas de protección y comunicación establecidas en los protocolos.
- 2- Que no presento sintomatología compatible con el Coronavirus SARS- CoV-2 (fiebre superior o igual a 37,5 grados, tos, malestar general, sensación de falta de aire, pérdida del gusto, dolor -de cabeza, fatiga, dolor de cuello, dolor muscular, vómitos, diarrea) o cualquier otro síntoma típico de las infecciones.
- 3- Que no he dado positivo ni he tenido contacto estrecho con alguna persona o personas con sintomatología posible o confirmada de COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores a la fecha de firma de este documento.
- 4- Que he leído los protocolos de seguridad y las medidas informativas y de prevención de higiene y de seguridad de la COVID-19 dispuestas por la organización de esta competición, las acepto cumplir de manera responsable, en su totalidad, con las pautas de conducta y comportamiento que allí se establecen.
- 5- Que soy consciente y acepto que el incumplimiento de las normas del COVID- 19 especialmente la no declaración de haber dado positivo o no haber declarado el hecho de haber tenido una relación próxima con personas con síntomas implica una infracción muy grave que puede llevar como consecuencia una sanción deportiva y administrativa.
- 6- Que me comprometo a informar a mi club y a mi Federación de cualquier síntoma que tenga compatible con el COVID-19, el hecho de haber dado positivo o la existencia de cualquier presunto o confirmado caso de covid-19 en el entorno familiar o próximo.

### CUESTIONARIO Y FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (LFP)

Nombre (tal como aparecen en DNI o en el Pasaporte u otro documento de identidad válido):

---

Países/CCAA que visitaste o donde estuviste en los últimos 7 días


Responder a las preguntas siguientes en relación con los últimos 14 días:

	PREGUNTA	SI	NO
1	¿Tuvo contacto cercano con alguien Diagnosticado con la enfermedad COVID - 19?		
2	¿Proporcionó atención directa a pacientes de COVID- 19?		
3	¿Visitó o permaneció en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19?		
4	¿Trabajó/estudió de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID- 19?		
5	¿Ha viajado con un paciente COVID- 19 en cualquier medio de transporte?		
6	¿Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID- 19		

Esta información será tratada de manera confidencial y con la exclusiva finalidad de poder adoptarse las medidas necesarias para evitar el contagio y la propagación del virus. Al cumplimentar el presente documento, el abajo firmante otorga el consentimiento expreso para que las Federaciones de Baloncesto de Asturias, Galicia, Cantabria y Castilla y León, mi club y el DCP de los equipos puedan hacer un tratamiento de estos datos desde el punto de vista estrictamente médico y de prevención, pudiéndose compartir con las autoridades sanitarias para permitir un rápido rastreo de contactos si un participante en el evento sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en contacto con un caso confirmado. Por medio de la firma del presente autorizo al registro de temperatura corporal, adecuado al fin expreso de las medidas de prevención COVID19 para las actividades del organizador.

Al mismo tiempo y con la firma de este documento se declara conocer las medidas específicas de protección e higiene establecidas en los Protocolo específico para la 1ª División Nacional Femenina y del CSD cuyas normas son de obligado cumplimiento para los participantes en entrenamientos y competiciones de baloncesto federado que se disputen en esta categoría.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo esta declaración responsable que consta de 3 páginas.

En ....., a ..... de ..... de 2020

**FIRMO**

(hacer constar nombre, apellidos y DNI)



**ANEXO II**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE REFERENTE A PROTOLO COVID-19**

Sr/a ..... mayor de edad y con DNI..... en calidad de Delegado Protocolo COVID-19 (DPC) del club.....

**DECLARO RESPONSABLEMENTE**

Que nuestro club no tiene constancia de que ningún miembro de la expedición que va a participar en el partido que el equipo de 1ª División Nacional Femenina de nuestro club va a disputar en ..... haya presentado síntomas compatibles con COVID-19 en las 72 horas inmediatamente anteriores a la celebración del partido.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo esta declaración responsable en ....., a ..... de ..... de 2020

**FIRMO**

(hacer constar nombre, apellidos y DNI)

